

ESOS QUE FUERON ESPLENDOR Y GLORIA

Bajo este título, un tanto pomposo y barroco (es remedo del primer verso de un famoso soneto), continúa hoy en ABABOL esta sección. En ella tendrán cabida cuantos trabajos hagan referencia a lo que podríamos calificar de “Patrimonio artístico del Rincón de Ademuz”; es decir, los que nos hablen de las tres Bellas Artes hasta ahora apenas o nada representadas en la revista: edificios, sean de carácter civil o religioso (Arquitectura), cuadros religiosos o profanos (Pintura) e imágenes o estatuas (Escultura).

El convento franciscano de San Guillén de Castielfabib durante la exclaustación de 1835

La instalación de distintas órdenes religiosas mendicantes en Castielfabib a lo largo de su historia es algo que distinguió a esta villa del resto de poblaciones del Rincón de Ademuz. Antonianos, agustinos, carmelitas y franciscanos, fueron tomando el relevo sucesivamente en este orden cronológico desde el siglo XIV. Los carmelitas abandonaban su convento de San Guillén, a orillas del río Ebrón, en 1572. Apenas cinco años estaría la villa castielera privada de frailes, pues en 1577 llegaban al santuario de San Guillén los franciscanos y allí permanecerían más de dos siglos y medio, revelándose como los más perseverantes y los que dejaron una huella de mayor calado en la comarca.

Hasta hace poco tiempo lo único que se sabía con certeza acerca del convento franciscano era el conjunto de condiciones para la erección de la casa franciscana, plasmada en los capítulos fundacionales de 1576¹. Por otro lado, el estudio de documentación no relacionada directamente con el convento castielero, como son testamentos y visitas pastorales, nos ha llevado en los últimos años a precisar otros aspectos como el importante papel asistencial desempeñado por los frailes franciscanos en estas tierras, su influencia en la devoción popular o la huella dejada en el arte local².

¹ Archivo del Reino de Valencia (A.R.V.). Real Justicia, L. 795, fols. 64-65. Se trata de un traslado hecho en mayo de 1739 de las capitulaciones originales firmadas el 3 de febrero de 1576. El documento es reproducido y transcrito en SÁNCHEZ GARZÓN, A.: *Aproximación a la historia del convento de san Guillermo en Castielfabib (Valencia) y noticia del Hospital de la Villa [1446, julio 1]* Castielfabib, 2001. Pp. 155-162. Una relectura corregida de una parte de esas capitulaciones se halla en ESLAVA BLASCO, R.: “El patrimonio histórico-artístico desaparecido en el Rincón de Ademuz (II): algunas tallas de Castielfabib y Puebla de San Miguel, y la impronta de José Esteve Bonet en la comarca”. En *Ababol*, nº 57. Ademuz, 2009. Pp. 11-12.

² ESLAVA BLASCO, R.: “Los usos mortuorios en el Rincón de Ademuz durante los siglos XVII y XVIII”. En *Ababol*, nº 27. Ademuz, 2001. Pp. 10-21. “Reliquias y religiosidad popular en el Rincón de Ademuz (I): el cuerpo de san Guillén de Castielfabib”. En *Ababol*, nº 30. Ademuz, 2002. Pp. 15-25. “El Rincón de Ademuz y sus referentes artísticos en el pasado” en *Actas del Primer Simposio de La Cruz de los Tres Reinos*, celebrado en Ademuz el 25, 26 y 27 de julio de 2008. Edición de la Universitat de València y de la Universidad de Castilla-La Mancha. En imprenta.



El convento franciscano de San Guillén en la actualidad, rodeado de sus antiguas huertas y separado de la villa de Castielfabib por el profundo lecho del río Ebrón. Foto del autor.

Nueva documentación hallada recientemente nos ha permitido conocer cómo fue la última etapa de actividad de la fundación franciscana castielera, lo que obliga a reescribir y precisar lo que hasta ahora se había afirmado acerca de su historia reciente, basado fundamentalmente en bibliografía de historia general y no en fuentes documentales.

Como veremos más adelante, la andadura de los monjes observantes en la comarca se prolongó hasta 1835, año de su exclaustación definitiva. No fue esta la primera vez que los franciscanos fueron desalojados de su cenobio de San Guillén, ya que éste sufrió al menos una exclaustación anterior³, en 1821, resultado de la supresión de órdenes religiosas decretada en agosto de 1820 durante el Trienio Constitucional (1820-1823). Con la vuelta a la senda absolutista de Fernando VII en 1823, los monjes regresaron a su convento del río Ebrón y retomaron las actividades habituales. La muerte de Fernando VII en 1833 puso fin a una década de absolutismo y, tras ella, pronto se inició de nuevo la influencia de los liberales en el gobierno de la nación. Fue entonces cuando tuvo lugar una segunda etapa en el proceso desamortizador, de consecuencias más profundas que la de 1820. Las diversas órdenes gubernamentales dictadas desde 1835 se tradujeron

³ AGUILAR, F. de A.: *Noticias de Segorbe y de su obispado*. Segundo volumen. Segorbe, 1890. P. 661.

en la supresión de las comunidades religiosas y en la posterior incorporación de sus bienes a la hacienda pública. Se trata de la conocida desamortización llevada a cabo durante el ministerio de Mendizábal.

Hasta hoy se daba por cierta esta fecha, sin prueba documental alguna, sencillamente porque así había sucedido con la mayor parte de conventos del país. La documentación inédita que analizaremos a continuación, además de determinar el momento concreto en el que se produjo la exclaustación y confirmar diversos aspectos relativos a la economía y a los modos de vida de los franciscanos de San Guillén que ya sabíamos a través de otras fuentes, aportará novedosos datos en torno a su patrimonio y al aspecto que presentaba el templo conventual, cuyas ruinas todavía hoy podemos visitar.

La exclaustación

El convento de franciscanos observantes de San Guillén quedó suprimido definitivamente el 1 de septiembre de 1835. Dos meses después del desalojo de los monjes de su casa castielera tuvo lugar la realización del inventario de bienes pertenecientes al cenobio, paso previo para su posterior venta. Veamos detalladamente el contenido del documento.

El día 4 de noviembre de 1835, una comisión formada por el alcalde constitucional Bernardo Esparza y por el síndico municipal José Cañigral llegó a las puertas de San Guillén para hacer relación de sus propiedades, deudas y rentas⁴:

En la villa de Castielfabib á quatro días del mes de Noviembre de mil ochocientos treinta y cinco, consiguiente a lo dispuesto por el Señor Intendente de la Provincia en unión del Señor Comisionado Provincial de Arbitrios de amortización de la misma, y abirtud de oficio del Señor Dn. Vicente Montero y Contreras Comisionado Subalterno de dhos arbitrios de Segorve, me he constituido en el referido Convento con asistencia del Síndico del Común como interbentor, del Padre Fray Miguel Tortajada Vicario Presid.^{to} de la Comunidad, no habiendo asistido el Sub-síndico de la espresada orden por imposibilidad física, y seguidamente con arreglo a las órdenes e instrucciones comunicadas se formó la lista que ba adjunta de todos los individuos pertenecientes a dha Comunidad que en el día de su supresión se allaban presentes y ausentes, con expresión de sus nombres, y enterado que fue el referido Padre Presid.^{to} de dhas instrucciones y repitiendo el hacerse presente la disposición 8^a de las acordadas en 12 de Agosto último por la Dirección Gral de Rentas, se dio principio al Inventario, verificándolo en el modo y forma siguiente, con presencia de los Libros de Cuenta y razón.

Como atestigua el inicio del acta, el inventario lo realizaron las autoridades municipales en compañía de fray Miguel Tortajada, vicario presidente de extinto cenobio y seguramente el único hermano que lo habitaba todavía. Lo primero que

⁴ A.R.V. Propiedades Antiguas. Legajo 742, nº 40. Fol. 2.

anotaron fue la relación de monjes que formaban parte de la comunidad dos meses atrás, el 1 de septiembre, día de la exclaustación⁵:

Padres

Fray Silbestre Navarro, Guardián	Ausente
Fray Miguel Tortajada, Presid. ⁶	Presente
Fray Balentín Sanchez	Presente
Fray Mariano Fabregat	Ausente
Fray Domingo Ferrando	Ausente
Fray José Gomez ordenado de Ebangelio, y el que se allaba en órdenes en Albarracín, ahora sacerdote, y en aquel día	Ausente

Los datos revelan que en aquellas fechas el número de monjes ordenados no había aumentado en relación a las décadas precedentes, sino todo lo contrario. De los 24 habitantes que llegó a tener el convento en el último censo conocido de 1764, tan sólo siete eran profesos ordenados⁶, uno más de los censados en septiembre de 1835. Sí que sorprende el alto índice de ausentes en esta última fecha, pues solamente dos monjes se hallaban presentes el día de la exclaustación. Estas notables ausencias, incluida la del padre prior, quizá haya que ponerlas en relación con las noticias que pudieron llegar a la comarca de los graves disturbios provocados por la oleada de anticlericalismo que recorría el país y que meses atrás había provocado el asalto a conventos y el asesinato de numerosos clérigos en diversas ciudades, ocasionando el abandono de muchos profesos incluso antes de publicarse la orden de exclaustación.



Detalle de las ruinas de la iglesia del convento franciscano de San Guillén de Castielfabib en el año 1917.
Foto Arxiu Amatller.

⁵ A.R.V. Propiedades Antiguas. Legajo 742, nº 40. Fol. 1.

⁶ AGUILAR, F. de A.: Op. Cit. P. 547.

Objetos cotidianos, propiedades rústicas y economía conventual

A continuación la comisión pasó a levantar acta de los bienes muebles de la casa. El primer listado consiste fundamentalmente en utensilios de cocina y, aunque no lo consideramos relevante, lo reproduciremos de todos modos pues nos habla de la vida cotidiana de los franciscanos de San Guillén a través de esos mismos objetos. Puntualizar solamente que el catálogo no consignó los bienes contenidos en las celdas, cosa que en otros conventos sí se hizo, lo que apunta a la idea de que muy posiblemente buena parte del mobiliario que no se estimaba ya necesario había sido vendido por los propios monjes tiempo atrás⁷:

Inventario

Bienes muebles semobientes y demás que se marcan en el númº 3º Disposición 1ª de las ya citadas, Muebles

- Primeram^{te}: Una mesa con cajones todo de Nogal
Id^m otra de Pino
Id^m seis sillas de brazos todas ensogadas y bajas
Id^m dos de pino con ansas
Id^m otra también de pino bieja ensogada con esparto
Id^m Una arca pequeña de Pino, desocupada y sin cerrad^a
Id^m Dos cazos pequeños el uno de hierro y el otro de cobre
Id^m Una espumadera mediana de cobre
Id^m Un labador de manos de madera de pino
Id^m Una docena de servilletas entre limpias biejas y puercas todas de estopa
Id^m Un par de manteles de estopa biejos
Id^m Una caja de madera de pino con su tapa
Id^m Dos librillos de Barro el uno más pequeño que el otro
Id^m Dos cazuelas sin asas de lo mismo
Id^m Dos orzas de barro, la una con asas
Id^m Dos ollas de barro
Id^m Una cazuela de barro sin asa
Id^m Una medida de barro de cabida como de una @⁸
Id^m Una olla de barro
Id^m Una tinaja de tener aceite como de tres @ de cabida
Id^m Un pellejo biejo de haver tenido aceite
Id^m Una máquina de Reloj de hierro de pared a la qual faltan algunas ruedas y la campana, con porcelana
Id^m Unas tenazas de hierro medianas
Id^m Una media fanega y medio cuartal todo de madera de Pino y sin herrar
Id^m Unas trébedes de hierro medianas
Id^m Dos ollas y un perol grande de barro.
Id^m Tres sartenes y una tortera bieja
Id^m Una caldera muy bieja
Id^m Un puchero o perol de barro con cobertera de hierro
Id^m Otra cobertera de hierro
Id^m Una cuchilla y cuchillo de partir carne
Id^m Una paleta de hierro

⁷ A.R.V. Propiedades Antiguas. Legajo 742, nº 40. Fols. 2-3.

⁸ Arroba. En el documento se utiliza este mismo signo.

Id^m Una cobertera de hierro
Id^m Una cazuela de barro
Id^m Un calderico de cobre con asas
Id^m Unas parrillas de hierro
Id^m Tres raseras y una cobertera de hierro
Id^m Barias cucharas de madera y una mano de mortero
Id^m Un lebrillo de barro pequeño
Id^m Una alcuza de tener aceite con su embudo todo de ojalata
Id^m Dos pucheros pequeños
Id^m Seis zafas con dos platos p^a enjuagar los vasos de refetorio
Id^m Dos docenas de platos de tierra parda
Id^m Dos cántaros de tierra el uno desportillado
Id^m Cinco vinajeras y dos botellas todo de vidrio
Id^m Quatro pieles de tener vino, tres viejas y el otro usado
Id^m Un tonel de madera bacio como de a quince cántaros
Id^m Un cacito de olla de hierro
Id^m Tres tinajas de tener vino una de once cántaros, y las dos restantes como de tres cántaros todas vacías
Id^m Tres libros en folio, uno de Recivo y Gasto, otro depósito de Misas, y otro diario de las misas.
Id^m Dos ollas la una de hierro y la otra de cobre ambas para guisar al horno
Id^m Cinco fanegas y media de cevada

Semobientes

Id^m Una mula pelo negro de diez y seis años de edad
Id^m Otra pelo castaño de veintiséis años de edad

Libro de Cuenta y razón

Id^m Un libro en folio que es el que da marcado con el nombre de Recibo y Gasto

A continuación se pasó al capítulo de los deudores del convento y al de las deudas contraídas por éste, balance que era claramente favorable a los franciscanos. El interesante elenco de deudores revela cuáles eran sus principales fuentes de ingresos⁹:

Deudas afabor de la Comunidad

	<u>rls</u>	<u>mrv</u>
Primeramen ¹⁰ . Por un Ábito para Manuela Villalva Royo Cer ^o	60	
Id ^m Por resta de otro para Fran ^{co} Lagunas de los Santos	20	
Id ^m Por resta de otro para Josefa Bernal Santos	20	
Id ^m Por resta de otro para Vicente Esparza Castiel	24	
Id ^m Por resta de otro Casimiro Monleón p ^a su madre	25	10
Id ^m Por resta de otro para Josefa Estevan y paga Igna ^o Vaq ^a	56	
Id ^m Por asistencia y Ábito para Teresa Estevan Castiel	72	
Id ^m Por otro p ^a José Adalid, paga su cuñado Ant ^o de Negrón	60	
Id ^m Por otro para Luisa Adalid paga el tío Julián de Vallanca	60	
Id ^m Por otro para Isabel Novella paga el Sacristán de Vallanca	60	
Id ^m Por otro para Julián Monleón paga Julián Monleón de Vallanca	30	
Id ^m Por resta de otro Franc ^{co} León Vallanca	29	
Id ^m Por resta de otro Antonio Marín del Cuervo	28	

⁹ A.R.V. Propiedades Antiguas. Legajo 742, nº 40. Fol. 3.

Id ^m Por resta de otro p ^a Salvador Ligros de Veguillas	25	17
Id ^m Por un Hábito p ^a José Alepuz Cuervo	60		
Id ^m Por resta de otro y asist ^a Nicolás Casino de la Cuesta del Rato	26	16
Id ^m Por una asistencia María García de los Santos	12		
Id ^m Por resta de un Hábito Basilio Gómez de los Santos	36		
Id ^m Por resta de otro Pedro Sanz de Vallanca	40		
Id ^m Por resta de otro Jaime Sánchez de Vallanca	10		
Id ^m Por resta de otro Fran ^{co} Bonacho de Vallanca	20		
Id ^m Por [...]mentos de la Quaresma de Castiel por los años 1833.834 y mil ochocientos treinta y cinco	525		
Total	1299	9

Para crédito de estas deudas no hay más que la apuntación del referido libro de cuentas Recibo y Gasto

Deudas contra la Comunidad

Primeramente: Al depósito de misas	80		
Id ^m Por una @ de arroz al Padre Fr. Miguel Tortajada	28		
Id ^m Por Abadejo al mismo Padre	14		
Id ^m Por más arroz al mismo Padre	17	32
Total	139	32

El mayor deudor era la propia villa de Castielfabib, que no había abonado los emolumentos del predicador suministrado por los franciscanos en las cuaresmas de los tres últimos años (525 reales). Sin embargo, el volumen de deuda más cuantioso lo presentaba en conjunto la veintena de fieles que había adquirido su hábito franciscano para mortaja y no había completado el pago (774 reales y 9 maravedíes, en total). El hábito costaba 60 reales, aunque en ocasiones a esta cantidad había que sumar los 12 reales que cobraban los monjes por asistir al moribundo. La costumbre de hacerse enterrar con el hábito franciscano¹⁰ todavía se hallaba considerablemente extendida en la comarca, como puede observarse. Aún así, son mayoritarios los deudores por este concepto que proceden de los términos generales de Castielfabib y de Vallanca. En este campo, es de destacar la pequeña representación de poblaciones no valencianas, casi testimonial, en concreto de vecinos procedentes de las cercanas villas turolenses de El Cuervo o de Veguillas, que también se acercaban a San Guillén para adquirir su hábito. Por otro lado, las deudas contraídas por el cenobio eran insignificantes en 1835, apenas ascendían a 139 reales repartidos entre misas por celebrar y víveres que se habían adquirido, arroz y bacalao.

El grueso de ingresos del convento de San Guillén provenía de limosnas y de la mencionada venta de hábitos. Hay que subrayar la ausencia de ingresos resultantes de cargas censales, cuando otros conventos habían acumulado un considerable patrimonio (tierras, casas, molinos, etc.) del que obtenían buenas rentas. En este sentido, las escasas propiedades inmuebles de San Guillén hacían honor a la observancia de sus monjes, pues estaban reducidas a la mínima

¹⁰ ESLAVA BLASCO, R.: “Los usos mortuorios en el Rincón de Ademuz durante los siglos XVII y XVIII”. En *Ababol*, nº 27. Ademuz, 2001. Pp. 10-21.

expresión. Apenas poseían la casa que habitaban con su iglesia y unas pocas huertas que rodeaban los edificios¹¹:

Fincas Rústicas y Urvanas
con la expresión que previene el
nº 1º disposición tercera

Id^m El edificio con sus puertas barias cerrajas y llaves sin arrendar.

Id^m Un pedazo de tierra huerta con cerradura, de cabida de dos fanegas y media lindante por poniente camino real, norte tierras de Vicente Esparza, saliente risca, y mediodía plazuela del Conbento, estaba sembrado de Adaza y el fruto fue bendido sobre el mismo pedazo y se dio por el diez y nueve pesos de a quince reales cada uno no se encuentra arrendada dha tierra, ignorando tenga otro grabamen que el de acequias y riego.

Id^m otro de cabida de fanega y media y en huerta lindante con tierras del Conbento y risca, sembrado de Adaza bendida esta sobre el mismo y el importe fue ocho pesos, y sus cargas son las mismas que el anterior, no encontrándose arrendado.

Id^m otro cerrado llamado el Huerto cuya sembradura consiste en dos fanegas, lindante con el edificio, camino Real y conbento, contiene algunas ubas y hortalizas y fueron bendidas en doce pesos no tiene otro grabamen que el mismo que los anteriores y no se alla arrendado.

Id^m otros dos cerrados de tierra huerta unidos que componen la sembradura de tres fanegas y media poco más o menos, linda con tierras de dho Conbento, risca, con tierras de Bernardo Estevan, y camino real, estos además de las cargas de los otros, tienen contra sí la de pagar el sermón que se predica en Ademuz el día de la Virgen de Agosto anualmente, y aun cuando ningún documento se a encontrado sobre ello, se paga, no tenían fruto alguno ni están arrendados, y tanto estos como aquellos adeudan el cequiaje del presente año que importa la cantidad de ... 90 rls

Aparentemente, las fincas rústicas en poder de los franciscanos en 1835 eran las mismas que las entregadas por la villa a la comunidad a su llegada en el año 1577, todas inmediatas al cenobio. De los cinco cerrados, únicamente los dos últimos que se mencionan parecen proceder de una transmisión posterior, a juzgar por la carga que llevan consigo: proporcionar el predicador el día de la Asunción de la Virgen en la parroquial de Ademuz. Las poco más de nueve fanegas que sumaban los huertos de San Guillén no estaban arrendadas y previsiblemente eran cultivadas por los propios monjes, que también poseían dos mulas para las labores agrícolas. La única carga que tenían estas tierras era el impuesto de riego y cequiaje, que ascendía a un total de 90 reales anuales, que no se había abonado todavía aquel año.

El patrimonio sacro de San Guillén

Por último, es de especial interés para nosotros el apartado en el que se hace inventario de la iglesia, con sus altares, coro, sacristías, campanario y archivo. El listado comienza nombrando sucintamente el convento con sus celdas y la iglesia, pasando a continuación a especificar la orfebrería, ornamentos y demás patrimonio mueble sacro¹²:

¹¹ A.R.V. Propiedades Antiguas. Legajo 742, nº 40. Fols. 5-6.

¹² A.R.V. Propiedades Antiguas. Legajo 742, nº 40. Fol. 4.

Convento su Iglesia y demás que espresa el nº 5º de la Disposición Tercera

Primeram^{te} el Monasterio o su Edificio con barias puertas, ventanas, llaves y cerraduras en algunas abitaciones

Id^m La Iglesia con los Altares y demás que a continuación se espresan

Id^m Un copón de plata con su tapa de lo mismo suelta esta, con camisa o cubierta de seda floriada

Id^m Dos cálices con patenas y cucharillas estas y aquellas de plata juntamente que las copas de los primeros y el resto de bronce

Id^m Un viril de bronce dorado con solo el ara celi de Plata sobre dorada

Id^m Una ampollita de plata donde se conserva el Sto. óleo, y la misma sin abujola para ungir.

Id^m Un relicario con una canilla de Sⁿ. Guillermo, colocada en madera dorada

Id^m Un misal mediano usado con tapas nuevas negras

Id^m Unos hornamentos encarnados de mediano uso con todo lo necesario

Id^m Otro hornamento encarnado a saber, casulla, estola, manipulo, cubre cáliz, bolsa, corporales, y cingulo de seda

Id^m Otro también encarnado comprensive casulla, estola, y manipulo, bolsa con corporales y cubre cáliz.

Id^m Unas dalmáticas del mismo color con su manipulo, estola y capillas

Id^m Otro hornamento de espolín, antiguo que contiene casulla, estola, manipulo y cubre cáliz

Id^m Otro de color blanco floreado a saber casulla, estola, manipulo, cubre cáliz, y bolsa, con corporales

Id^m Otro morado a saber casulla, estola, manipulo, cubre cáliz y bolsa sin corporales

Id^m Otro color negro que contiene casulla, estola, manipulo, cubre cáliz y bolsa sin corporales

Id^m Dos dalmáticas del mismo color ropa destambre con su estola, manipulo y capillas

Id^m Otro hornamento color morado de seda a saber casulla, estola, aunque de distinta ropa, manipulo cubre cáliz y bolsa sin corporales

Id^m Un hornamento de seda color verde que comprende, casulla, estola, manipulo, cubre cáliz y bolsa sin corporales.

Id^m Otro de seda color berde que contiene casulla, estola, manipulo, cubre cáliz y bolsa sin corporales.

Id^m Una capeta p^a administrar el Biático, ropa de seda muy usada toda floreada

Id^m Una capa blanca plubial de seda floriada

Id^m Otra blanca con guarnición encarnada

Id^m Otra negra de seda sin esclavina

Id^m Otra encarnada de estambre muy usada

Id^m Otra morada ropa de sarga muy usada

Id^m Una toalla de hombros color de rosa muy usada

Id^m Un ornam^{to} negro ropa de estambre, que contiene casulla, estola, manipulo, cubre cáliz y bolsa sin corporales.

Id^m Un ostiero de bronce con la tapad^a

Id^m Seis purificadores, seis palios, y seis paños de labadados en cinco altares

Id^m Un molde de hacer hostias mediano

Id^m Una campanilla de tocar a Santos y alzar a Dios

Id^m Otra campana en la Torre mediana

Id^m Otra más pequeña para tocar a coro y Refectorio

Id^m Una campanilla de Reloj de pared para llamar a la Portería

Id^m Dos llavitas la una de la Hurna de Comunión y la otra de un almarío de la Sacristía

La escasa orfebrería que quedaba en el convento en noviembre de 1835 apenas ya era la necesaria para el culto. Y no debía encerrar mucho valor, a juzgar por los materiales en que estaba realizada. Únicamente el copón y el pequeño botellín del óleo eran completamente de plata, el resto –un viril y dos cálices– combinaba este material con el bronce. Llama la atención también la práctica ausencia de libros, apenas es nombrado un misal, a pesar de conservarse varios facistoles, lo que indica que sí que los hubo en su momento. La sorprendente escasez de orfebrería, inexistencia de libros y un archivo cuyo contenido no mereció la atención de la comisión por lo exiguo apunta a la posibilidad de que el patrimonio del cenobio hubiese sido seriamente esquilado en fechas pasadas. Por el contrario, los ornamentos de tela y las vestiduras litúrgicas –con predominio del color rojo– son muy abundantes en comparación con los anteriores apartados. Finalmente, destacar las dos campanas que acogía la torre del cenobio, una mediana para toques ordinarios y otra pequeña para llamar a los oficios del coro y al refectorio.



Detalle de pilastra. Portada de la iglesia del convento franciscano de San Guillén. Castielfabib. Foto del autor.

El catálogo continúa con la valiosa descripción de la iglesia conventual de San Guillén, la primera y única que poseemos hasta el momento. Además del altar mayor, dedicado al titular, constaba de cinco capillas laterales, dos sacristías y coro a los pies, espacios que todavía pueden distinguirse actualmente en las ruinas del edificio¹³:

Altar Mayor

Id^m Este todo es de algeiz, sin que pueda utilizarse mas que el tabernáculo donde se coloca la custodia, y una imagen de Sⁿ Guillermo, hay en el tres manteles de lienzo recio, sacras ordinarias, seis candeleros medianos, cuatro más pequeños, los diez de madera, y dos pequeños de bronce. Un crucifijo, ara, vinajeras de vidrio y atril para el misal.

Altar del Cristo

Id^m Este es de madera sobre dorado con un Crucifijo crecido por objeto en donde se alla la Capilla de Comunión, hay en el mismo dos manteles de lienzo demás sacras, atril ara cuatro candeleros pequeños de madera y un frontal de lienzo sembrado de flores.

¹³ A.R.V. Propiedades Antiguas. Legajo 742, nº 40. Fols. 4-5.

Altar de Santa Rosa

Id^m Este es de madera pequeño, dado de un baño a lo moderno, en el que se hallan dos manteles de lienzo recio, una Cruz de madera con un Crucifijo pintado en ella y un frontal de lienzo sembrado de flores.

Altar de Sⁿ. Ant^o de Padua

Id^m Este de madera sin pintura, contiene en medio de él una Capilla donde está colocado Sⁿ. Ant^o de dos varas de altitud y hay además dos manteles de lienzo, ara, atril y un frontal de lienzo nuevo floreado.

Altar de Sⁿ. Fran^{co}

Id^m Este de madera sin pintar alguna, se halla en el Sⁿ. Fran^{co} de asís colocado en su Capilla como objeto, además dos manteles, dos candeleros de madera, y un Frontal antiguo muy usado.

Altar de la Purísima Concepción

Id^m Este de madera con baño Blanco ordinario, contiene en su capilla en medio de él la Imagen de la Purísima concepción, bara y media de alta, en el que se encuentra unos manteles de lienzo, dos candeleros de madera pequeños, un Crucifijo, ara y un frontal muy usado.

Id^m Tres confesionarios dados de color, y además otro con dos tablas colaterales y el asiento.

Id^m Una Imagen con el título de Virgen de la Salud

Id^m Dos Imágenes de la Orden

Id^m Tres Lámparas medianas de Bronce y una de ellas con un vaso de vidrio.

Id^m Dos Cuadros de lienzo medianos

Id^m Una copa de piedra sobre un pilar de Aljez que sirve para el agua vendida

Sacristía

Id^m Hay en ella un encajonado con ocho cajones, cuatro a cada lado la mayor parte rompídos, y sobre ellos ocho cajoncillos pequeños p^a poner los purificadores y labador y dos un poco mayores p^a los misales

...Una Cruz procesional de madera, dos Linternas, un aguamanil de barro, con sujeta de bronce, y una toalla de lienzo muy usada.

Sacristía Bieja

Id^m Hay en esta un Facistol de madera biejo al que le falta un pie. Una Urna p^a colocar el Señor en Jueves Santo, y una piaña muy usada sin baño alguno.

Coro

Id^m Se alla en el una Silleria de madera de pino que consta de beinte asientos, un facistol, un balaepostiado de madera con un Crucifijo en medio.

Uno de los aspectos más novedosos de la anterior descripción es que nos permite conocer las advocaciones de las distintas capillas laterales, hasta ahora ignoradas. Casi todas ellas estaban relacionadas con el franciscanismo, a excepción de la capilla del Cristo, inmediata al altar mayor, que ejercía de capilla de comunión. Así sucedía con las dedicadas a Santa Rosa de Viterbo, a San Antonio de Padua y a San Francisco de Asís, santos todos ellos pertenecientes a la orden. La adjudicación de una capilla a la Inmaculada Concepción estaba justificada tanto por ser los franciscanos acreditados immaculistas como por existir en dicho

altar una cofradía fundada bajo dicha advocación desde las postrimerías del siglo XVI.



Capilla lateral. Iglesia del convento de San Guillén. Castielfabib. Foto del autor.



Detalle decorativo barroco en uno de los tramos de la iglesia franciscana de San Guillén. Castielfabib. Foto del autor.

Con todo, la primera sensación que transmite este recorrido por la iglesia de San Guillén en 1835 es de cierta desolación. En primer lugar, la capilla mayor ya había sido desprovista de su altar mayor (recordemos que había sido vendido por los propios franciscanos a la iglesia de Casas Bajas a mediados de la década de 1820¹⁴) y en su lugar quedaba un humilde retablo de aljéz, con tabernáculo,

¹⁴ Archivo Municipal de Casas Bajas. Caja 148, exp. 1. El archivo casabajero conserva tres recibos de dicha compraventa que están fechados y firmados por diferentes priores de San Guillén entre 1826 y 1830, documentos reproducidos en SÁNCHEZ GARZÓN, A.: *Op. Cit.* Pp. 85-86. Como bien asevera este autor en la página 84 de su obra "la Historia pide que se corrija todo aquello que con aportación de nuevos documentos se demuestra que no se apoyaba en bases sólidas". Sánchez, al tratar de conciliar la existencia de dichos recibos con lo dicho por la bibliografía en torno a la exclaustación de 1821 (fundamentalmente tomado de la obra del obispo Aguilar, que afirma que dicha exclaustación tuvo lugar), plantea dos hipótesis, aunque se inclina más a favor de la primera: a) que los franciscanos no fueron evacuados en 1821 y b) que fueron exclaustados y, de este modo, los recibos de la venta del retablo se rubricaron en Valencia, por hallarse allí alojados los frailes procedentes de San Guillén (SÁNCHEZ GARZÓN, A.: *Op. Cit.* Pp. 88-90). En la actualidad, y a la vista de la nueva documentación, debemos afirmar que ninguna de las dos hipótesis propuestas por Sánchez para la etapa 1820-1835 del convento castielero puede mantenerse. Tal como ya apuntábamos al inicio del

aunque conservaba la solitaria imagen del titular San Guillén que había presidido el antiguo retablo pero no había sido vendida con él. La talla era de tamaño crecido y, dada la devoción que se profesaba al santo en la villa, acabaría depositada en la parroquial de Nuestra Señora de los Ángeles, tal como cuentan las fuentes orales. El resto de capillas todavía conservaban sus respectivos retablos de madera e imágenes, aunque sólo el del Cristo estaba dorado, mientras que los restantes se encontraban bien sin pintar o simplemente blanqueados.

El inventario se cierra con el apartado dedicado al archivo y librería, cuyo contenido es decepcionante, y con las firmas de los autores¹⁵:

Archivos y demás del
número 4º disposición 3ª

Aun cuando en un cuarto se an encontrado algunos papeles, éstos no merecen la atención, pues que son insignificantes

Que es cuanto se encuentra y a encontrado como de la pertenencia de dho Combeno. Castiel Fabib fecha ut supra.

El Alcalde comisionado	Síndico Interbentor	Padre Presidente
Bernardo Esparza	Josef Cañigral	Fr. Miguel Tortajada

La suerte que corrió el patrimonio mueble del convento de San Guillén una vez inventariado, ya algo esquilado tras las ventas realizadas por los propios franciscanos entre 1823 y 1835, la podemos imaginar. No siendo de mucho valor, los utensilios de la casa debieron subastarse en la misma villa, como ha podido constatarse documentalmente que ocurrió con conventos semejantes a San Guillén en importancia.

Por lo que respecta al patrimonio sacro, el custodiado en la iglesia conventual, fue el ecónomo de la parroquia de Castielfabib el depositario de esos bienes. Con posterioridad a 1835, algunas tallas sabemos por fuentes orales que ingresaron en la parroquial de Nuestra Señora de los Ángeles. Es el caso de la mencionada imagen tamaño natural de San Guillén que había presidido el altar mayor antiguo, así como el grupo que lo coronaba, San Miguel Arcángel con el Maligno, o una talla de la Virgen de la Salud. Lo mismo debió ocurrir con el resto de piezas, que si no ingresaron en la matriz, por ley el vicario perpetuo de Castielfabib tenía potestad para repartirlas por las vicarías y las ermitas pobres de su jurisdicción. De todo ello únicamente han sobrevivido las dos tallas que se conservan en

presente artículo, hoy sabemos con certeza que los franciscanos efectivamente fueron evacuados en 1821, como bien dice el obispo Aguilar y en virtud de la supresión de las órdenes monacales decretada en agosto del año anterior, y volvieron a su cenobio en 1823, donde perduraron hasta 1835. En esos últimos doce años de permanencia en Castielfabib tuvo lugar la venta del retablo mayor (los recibos fueron firmados por dos priores del cenobio distintos, cargo que no tiene sentido que existiese ni que se renovase si el convento no se encontraba habitado y en funcionamiento), así como de otros bienes que los franciscanos no consideraban imprescindibles, previendo quizá futuras exclaustraciones y desamortizaciones, como realmente sucedería en 1835.

¹⁵ A.R.V. Propiedades Antiguas. Legajo 742, nº 40. Fol. 6.



San Francisco de Asís (?). Siglo XVII. Talla procedente de la capilla lateral homónima de la iglesia franciscana de San Guillén de Castielfabib. Casa Abadía de Casas Bajas. Foto del autor.

la casa abadía de Casas Bajas¹⁶ y que proceden de las capillas laterales del cenobio castielero: la Inmaculada Concepción y un santo franciscano, muy probablemente San Francisco de Asís. Aunque se encuentran en un lamentable estado de conservación, sería conveniente su restauración por el alto valor que encierran a nivel comarcal. La presencia de estas dos obras en Casas Bajas indica que el patrimonio sacro que quedaba en el cenobio castielero en 1835 fue distribuido, bien mediante donación bien mediante venta, por las vicarías de la comarca.

Raúl Eslava Blasco
(Valencia)

¹⁶ He de reconocer mi perplejidad al descubrirlas en el almacén de la Casa Abadía de Casas Bajas en 2002, junto a otros objetos considerados inservibles. Las dos efigies se hallaban ya entonces tan maltratadas que su policromía había desaparecido casi por completo, así como sus atributos que aparecían mutilados. ESLAVA BLASCO, R.: “El patrimonio histórico-artístico desaparecido en el Rincón de Ademuz (II): algunas tallas de Castielfabib y Puebla de San Miguel, y la impronta de José Esteve Bonet en la comarca”. En *Ababol*, nº 57. Ademuz, 2009. Pp. 10-14.